

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KONAMBO EVA CIA LTDA

En Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 15H00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Madrid 1050 y Toledo Departamento 5- se reúnen los siguientes socios de la Compañía **KONAMBO EVA CIA LTDA**

- **XAVIER IZURIETA VACA** , por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **MONICA IZURIETA VACA**, por sus propios y personales derechos ,propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **MARITZA IZURIETA VACA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **JUAN CELIO IZURIETA VACA** , por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una

La anterior lista de asistentes ha sido elaborada por el Gerente fundamentada en el libro de participaciones y socios que se exhibió previo a la Junta conforme lo exige el Reglamento de Juntas Generales

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del Día que igualmente es aprobado por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, relativo a la marcha de la empresa en el dos mil dieciséis;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016;

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2016;

Preside la presente Junta la señorita Maritza Izurieta Vaca y actúa como secretario en la presente Junta el señor Juan Xavier Izurieta Vaca.

1.- Informe del Gerente relativo a la marcha de la empresa en el 2016.- El Gerente pone a consideración de los socios el informe anual de la compañía relativo a la marcha de la empresa en el año dos mil dieciseis, el mismo que fue enviado a los socios. Por unanimidad de los socios habilitados para votar se procede a aprobar el informe, con la constancia de que no votó el Gerente

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016.- El Gerente pone a consideración de los socios el Balance y cuentas, los cuales han estado a disposición de los socios con la oportunidad que determina la Ley.

Una vez analizados los Estados Financieros por el ejercicio dos mil dieciseis, éstos son sometidos a votación de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que resuelve aprobarlos por unanimidad de los socios habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Gerente

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio dos mil dieciseis.- Toma la palabra la Presidente de la Compañía y expone que de conformidad con los Estados Financieros anteriormente aprobados, las utilidades liquidas del ejercicio dos mil diez y seis, son de 916,24USD una vez efectuadas las deducciones legales

Mociona el Gerente que una vez realizada las deducciones legales se distribuyan a los accionistas de acuerdo a su participación societaria y disponibilidad de flujo, así como las utilidades de años anteriores.

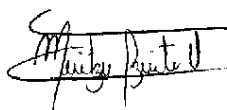
El Presidente solicita a los presentes manifiesten si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Agotado este procedimiento, se procede a votar habiendo resuelto la Junta General de Socios, de manera unánime aprobar la moción del Gerente .

Una vez que ha sido tratado el Orden del Día aprobado por la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta,

luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el Acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las 17h30. Para constancia de lo cual y por tratarse de una Junta Universal, firman todos los socios.



MARITZA IZURIETA VACA
PRESIDENTA



XAVIER IZURIETA VACA
SECRETARIO



JUAN CELIO IZURIETA V.



MONICA IZURIETA VACA